

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9339** *GALEGA DE INVERSIONES E PROXECTOS, S.L.*

Convocatoria de Junta Galega de Inversiones e Proxectos, S.L.

De conformidad con la normativa legal y estatutaria se convoca Junta General Extraordinaria de socios a celebrar en el domicilio social el próximo día nueve de noviembre de 2016, a las 12:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Primero.- Reducción, por pérdidas, del capital social a cero y simultaneo aumento del mismo por compensación de créditos hasta el importe de 118.000 euros, previa renuncia total o parcial del derecho de suscripción preferente de los actuales socios.

A los socios que no renuncien a tal derecho se les concede un plazo de un mes, a contar desde su publicación en el BORME, para la suscripción de un número de participaciones proporcional a su participación en el actual capital social, debiendo hacer el desembolso correspondiente mediante aportación dineraria a ingresar en la caja social.

Segundo.- Segundo.- Aprobación, en su caso, de la nueva redacción del artículo estatutario relativo al capital social.

Tercero.- Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Quinto.- Aprobación en su caso del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria los socios podrán obtener o solicitar el envío por parte de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a examinar el informe de los administradores relativo a los créditos a compensar, en los términos del artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Monforte de Lemos, 21 de octubre de 2016.- Administrador Solidario.

ID: A160076100-1